



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 37 del programa: Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo ( <i>continuación</i> ) .....	933

*Presidente:* Sr. Ismat T. KITTANI (Iraq).

**TEMA 37 DEL PROGRAMA**

**Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo (*continuación*)**

1. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): La Comunidad Europea y sus Estados miembros están dedicados a lograr que las relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo asuman un curso nuevo y constructivo. En este contexto, ya hemos dejado claramente establecida nuestra opinión de que los preparativos para la nueva serie de negociaciones globales deben completarse tan pronto como sea posible. Por lo tanto, vemos con agrado la declaración hecha por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo, celebrada en Cancún, los días 22 y 23 de octubre [A/36/631, *anexo*] en el sentido de que es deseable apoyar en las Naciones Unidas, con sentido de urgencia, un consenso relativo a la iniciación de las negociaciones globales sobre una base que deberá ser mutuamente convenida y dentro de circunstancias que ofrezcan la perspectiva de un verdadero progreso. Estamos dispuestos a reanudar las deliberaciones.

2. La Comunidad se unió al consenso con respecto a la resolución 34/138 de la Asamblea General. Creemos que la resolución sigue siendo una base valiosa y adecuada para las labores encaminadas a lograr un acuerdo sobre la iniciación de las negociaciones globales. En lo que se refiere a los procedimientos concretos que han de ser adoptados como una base satisfactoria para esa iniciación, escucharemos con suma atención las opiniones de los demás. Deseamos que los procedimientos permitan que las negociaciones globales se concentren sobre los problemas reales que son causa de preocupación y sufrimientos en el mundo, de manera tal que podamos hacerles frente en una forma práctica. Como en el pasado, la Comunidad cree que, dentro del contexto de las negociaciones globales, la Asamblea General tiene un papel central que desempeñar. Del mismo modo, la Comunidad considera que los organismos especiali-

zados deben desempeñar un papel fundamental y que su competencia debe ser respetada.

3. Deseo referirme brevemente a la forma en que consideramos algunas de las cuestiones claves que deben merecer prioridad en el debate internacional que hemos propuesto en el pasado como programa para las negociaciones globales. Apoyamos los cinco rubros principales establecidos en la resolución 34/138. En lo que se refiere a materias primas y comercio, la Comunidad sigue defendiendo el mantenimiento de un sistema de comercio abierto y una resistencia firme y continua a las presiones proteccionistas. El acceso a los mercados de productos básicos de interés especial para los países en desarrollo y las medidas apropiadas para mejorar sus ingresos provenientes de las exportaciones son elementos de fundamental importancia para el tercer mundo. Otra cuestión clave es la urgente consideración de las formas y los medios de incrementar la producción agrícola en los países en desarrollo y mejorar la seguridad alimentaria mundial. En materia de energía, las cuestiones importantes incluyen la demanda, el suministro y los precios, la inversión y el financiamiento del desarrollo de fuentes de energía, la conservación y la consideración de medidas para la diversificación de los recursos energéticos. En lo que se refiere a moneda y finanzas, todos conocemos perfectamente bien los serios problemas de ajuste que han debido enfrentar los países en desarrollo no productores de petróleo durante el decenio de 1970. La cuestión de una mayor corriente de recursos, tanto concesionarios como no concesionarios, al tercer mundo es de vital importancia.

4. El diálogo entre el Norte y el Sur ha permanecido en una actitud expectativa durante el último año. Sabemos demasiado bien que la presente situación de la economía mundial ofrece pocos motivos de optimismo. Por estas razones, la Comunidad Europea y sus Estados miembros vieron con beneplácito tanto el énfasis puesto en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Cancún, sobre las relaciones entre el Norte y el Sur como su resultado, lo que ha dado un impulso útil a estas deliberaciones. Al mismo tiempo, el ejemplo dado en Cancún en cuanto a la concentración sobre cuestiones de fondo podría ayudarnos a trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones prácticas, para beneficio de todos. Estamos dispuestos a seguirlo Sr. Presidente, en toda dirección que pueda conducir rápidamente a un acuerdo en este período de sesiones, en cuanto a una pronta decisión sobre la iniciación de las negociaciones globales.

5. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al siguiente orador, que es la Enviada Especial del Presidente de la República de Filipinas,

Sra. Imelda Romualdez Marcos. La invito a ocupar la tribuna y hacer su declaración.

6. Sra. MARCOS (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agregar las sinceras felicitaciones del Presidente Marcos y las mías propias a las que ya le ha expresado el Ministro de Relaciones Exteriores de las Filipinas con motivo de su designación para el elevado cargo de Presidente del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Esta designación representa un honor para su gran país, el Iraq, que acabo de visitar hace tres semanas, y para nuestra región del Asia. Hoy necesitamos su vasta experiencia en las labores de las Naciones Unidas y su mano firme para que nos guíe en la difícil tarea de iniciar las negociaciones globales, proceso que ya lleva ya un atraso de dos años con respecto al plazo fijado. No podemos ni debemos esperar más tiempo.

7. Mi delegación también desea rendir homenaje a su distinguido predecesor, el Sr. Rüdiger von Wechmar, y a los amigos del Presidente por sus incansables y tenaces esfuerzos durante el último período de sesiones de la Asamblea para lograr un pleno consenso sobre los procedimientos y el programa de las negociaciones globales. Los resultados de su labor han de constituir ciertamente una base útil para nuestra tarea actual.

8. El proceso tendiente a lograr un consenso recibió un poderoso impulso en la reciente Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo celebrada en Cancún, en la cual las Filipinas tuvo el privilegio de participar.

9. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a la visión de un destacado estadista, el Presidente de México, Sr. José López Portillo, quien con la ayuda del Canciller de Austria, Sr. Bruno Kreisky, hizo posible la reunión de Cancún.

10. También deseo expresar mi gratitud y la del Gobierno filipino por las excelentes instalaciones y la generosa hospitalidad que el Presidente López Portillo y el Gobierno y pueblo mexicanos brindaron a las delegaciones en la hermosa isla de Cancún.

11. Nuestros dirigentes no fueron a Cancún para tomar decisiones en nombre del resto de la humanidad. Por primera vez, los principales dirigentes políticos de naciones pertenecientes a casi todas las regiones del mundo, que representan a dos tercios de la humanidad y a todos los niveles de desarrollo económico, se reunieron para brindar una seria consideración a los urgentes problemas de la economía mundial. Como dijo el Presidente Marcos en Cancún:

“No nos trae a Cancún ningún llamamiento formal de la familia de naciones sino un sentimiento común de crisis. Reiterados años de estancamiento y la falta de una base común para encontrar una solución nos guiaron a Cancún. Hemos venido de todas partes del globo para enfrentar este difícil trance que soporta el ser humano y responder a la pregunta de si el hombre puede ahora planificar con elegancia la forma de salir de esta crisis que quizás él mismo creó.”

12. Desde la realización del primer período de sesiones de la UNCTAD, en 1964, la humanidad ha luchado por comprender las desigualdades inherentes

al actual sistema de relaciones económicas internacionales y se ha esforzado por superarlas. Este esfuerzo ha fracasado con frecuencia debido a las reyertas y recriminaciones mutuas. Sin embargo, nos hemos ido acercando paulatinamente a un consenso. En cierto sentido, Cancún representa un hito importante en este proceso.

13. Englobando la voluntad política de una parte amplia y representativa de la humanidad, nuestros líderes en Cancún nos dieron un ejemplo de la forma en que pueden celebrarse conversaciones y reuniones dentro de un ambiente fraternal y al mismo tiempo tratar de lograr un consenso sobre la economía internacional, impulso que no se había logrado antes. La próxima etapa es la de las negociaciones globales.

14. Los pueblos del mundo no pueden seguir esperando. Nosotros no debemos seguir esperando. Nuestra aldea mundial, unida por las comunicaciones modernas, no podrá soportar por mucho tiempo que se sepa que existen 600 millones de personas que viven en una pobreza absoluta y muchas más que se acuestan con hambre todas las noches.

15. Se ha pedido a los países en desarrollo que se organicen. Se nos ha pedido que dependamos de nuestros propios recursos. Nosotros, en Filipinas, hemos tratado de lograr estas metas. Hemos convertido a nuestra nación en un país exportador en lugar de importador. Hemos disminuido nuestra dependencia de las fuentes de energía extranjeras. Hemos logrado una tasa de crecimiento económico en medio de una crisis económica de alcance mundial. Sin embargo, en Cancún nuestro Presidente hizo un urgente llamamiento en nombre de las naciones que más hambre sufren y de los más pobres entre los pobres. Sabemos, como ya lo tiene que saber el mundo, que nuestra economía — en realidad, todo nuestro destino — está inextricablemente vinculada con el resto del mundo, al igual que sucede con todos los demás aspectos de la economía mundial. Cualquier búsqueda de una solución a la crisis económica actual y toda negociación que lleve a esta solución deben tener un enfoque y un alcance globales.

16. Como se demostró en Cancún, podemos confiar en que las negociaciones globales se apartarán del punto de vista de que los beneficios del Sur resultarán en pérdidas para el Norte y viceversa, y en que tales negociaciones se caracterizarán por las exigencias del Sur de concesiones que el Norte no está dispuesto a otorgar. Si en Cancún se manifestó algo positivo, es el hecho de que la comunidad internacional está convencida finalmente y en forma irrevocable de que los beneficios del desarrollo no sólo redundarán en beneficio del Sur o del Norte, sino de todos. Esta es una característica fundamental de la economía mundial: la interdependencia. No es necesario que haya un conflicto entre los objetivos del desarrollo de los ricos y los de los pobres.

17. Sin embargo, no nos hagamos ilusiones al respecto. Según la mayor parte del mundo, el objetivo final de las negociaciones globales será corregir las desigualdades del sistema económico actual, reformar las relaciones económicas internacionales actuales y establecer el nuevo orden económico internacional.

18. Pero nadie pide que se elimine el sistema actual, ni que se destruyan las instituciones financie-

ras y económicas internacionales existentes. En muchos sentidos han sido útiles, pero se han manifestado muchas deficiencias a raíz de los cambios ocurridos durante los últimos tres decenios. Nuestra tarea actual consiste en hacer los reajustes adecuados en el orden actual para satisfacer las necesidades apremiantes de nuestra época.

19. En esta tarea debemos buscar las posibilidades que nos brindan las Naciones Unidas y que en gran medida no se han aprovechado. El carácter global de las negociaciones que exigen nuestros problemas urgentes señalan a las Naciones Unidas como el foro lógico para realizar tales negociaciones, ya que es en esta Organización donde están representados todos los niveles del poder y del adelanto económicos en condiciones de igualdad.

20. A juicio de mi delegación, las negociaciones globales deben enfocarse teniendo presentes algunas consideraciones. Primero, es necesario que exista un consenso amplio para que puedan empezar las negociaciones habida cuenta del carácter interdependiente de los problemas que se habrán de tratar. Segundo, habrá que lograr acuerdos globales a fin de tener en cuenta las distintas prioridades de los participantes. Tercero, tal vez sea conveniente asignar temas concretos del programa a órganos especializados a fin de que el número de temas a negociar tenga proporciones aceptables mientras que, al mismo tiempo, se pueda mantener una orientación y una coordinación centrales. Estimamos que la resolución 34/138 debe orientarnos en este empeño.

21. La delegación de Filipinas insta a que nos decidamos a iniciar las negociaciones globales durante este período de sesiones. Que los problemas de procedimiento no nos aparten de ello y no obstruyan nuestra determinación.

22. Se nos ha dicho que las deficiencias actuales de la cooperación económica multilateral se deben a una falta de voluntad política. Tal vez esta falta de voluntad política se deba a una inquietud espiritual y social más profunda, ya que la inquietud económica manifiesta en todo el mundo puede ser simplemente un síntoma del colapso del orden moral y social que en generaciones pasadas mantenía a los seres humanos y a las naciones en armonía. Si fuera así, entonces es más urgente que nunca pedir que el hombre moderno supere esa inquietud y se forje un nuevo destino que sea justo y equitativo para todos y no sólo beneficie al ser humano sino a toda la creación.

23. Las propias Naciones Unidas nacieron y se han mantenido merced a la convicción de que nuestro mundo es indivisible y el ser humano es único. De la aceptación constantemente renovada de esta convicción depende en definitiva la supervivencia de las Naciones Unidas y más aún de toda la humanidad. Basados en la convicción de que hay interdependencia en nuestros intereses podemos llegar a construir un nuevo orden humano que pueda mitigar y resolver las deficiencias del sistema internacional, un nuevo orden moral basado en la compasión y en el que todos los Estados y naciones se preocupen por el bienestar y la estabilidad de los demás.

24. Nos encontramos reunidos aquí para representar a nuestras naciones respectivas. Pero no debemos dejar de reconocer nuestra oportunidad histórica de

representar a la humanidad en este parlamento de la raza humana. Tenemos la responsabilidad de iniciar y recuperar la visión total de nuestra naturaleza y destino verdaderos, lo cual va a determinar nuestra supervivencia y desarrollo en este planeta. Más que una reorganización para que exista una corriente más eficiente de bienes y servicios, las negociaciones globales nos brindan la oportunidad de reavivar las esperanzas de la humanidad en el florecimiento de una civilización mundial humanística.

25. ¡Que las generaciones venideras no digan que tuvimos la oportunidad hacerlo pero no fuimos lo suficientemente valientes como para defender el destino común y el florecimiento de la humanidad!

26. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Enviada Especial del Presidente de Filipinas por su declaración.

27. Sr. PELLETIER (Canadá) (*interpretación del francés*): En la sesión de clausura del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, mi delegación expresó la esperanza de que la reunión de Cancún sirviera de catalizador para el lanzamiento de las negociaciones globales<sup>1</sup>. Muchos oradores que me han precedido en este debate hablaron de Cancún bajo la misma perspectiva; hicieron una alusión muy positiva al espíritu de Cancún. El Canadá sigue abrigando la esperanza de que ese clima de confianza contribuya en forma importante a nuestras deliberaciones sobre las negociaciones globales.

28. Como se sabe, debido a los problemas de salud del Canciller de Austria, que junto con, el Sr. López Portillo mostró el esclarecimiento y el coraje de organizar ese encuentro fue nuestro Primer Ministro, el Sr. Trudeau, quien tuvo en honor de compartir con el Presidente de México la Presidencia de la reunión y el temible privilegio de redactar el resumen final para comunicar a la prensa el tenor y el alcance de las deliberaciones. En ese resumen se precisa que:

“Los Jefes de Estado y de Gobierno confirmaron la conveniencia de apoyar en las Naciones Unidas, con un carácter urgente, un consenso para iniciar las Negociaciones Globales, sobre una base mutuamente acordada y en circunstancias que ofrezcan la perspectiva de un progreso significativo. Algunos países insistieron en que no debe afectarse la competencia de los organismos especializados.” [A/36/631, anexo, párr. 9.]

29. Estas últimas palabras, si se examinan a la luz de ciertos comentarios formulados ayer por el vocero del Grupo de los 77, muestran claramente cuáles son las inquietudes principales que aún subsisten. Con todo, manteniendo presentes esas inquietudes, quiero destacar el nivel prioritario que acordamos darle al conjunto de la cuestión. Este sentimiento de urgencia nos lleva a la cuestión clave de cómo proceder en el futuro. Teniendo en cuenta las distintas técnicas de negociación utilizadas durante los dos últimos años de deliberaciones, podríamos decir que circunstancias diferentes sugieren criterios disímiles. En las circunstancias actuales diría simplemente que vemos con agrado las consultas que ya se están celebrando entre diversos países y diversos grupos, sobre todo las que inició, usted, Sr. Presidente. A estas alturas,

ese planteo oficioso nos parece muy atinado, y estamos totalmente dispuestos a brindar nuestra participación dentro de tal contexto. Evidentemente, no excluyo la eventual necesidad de realizar debates más profundos.

30. Antes de terminar, diré que ayer [46a. sesión] me sentí particularmente impresionado por los sentimientos que expresó el representante de Austria al reflexionar acerca de las consecuencias que tendrían la eventualidad de un éxito o un fracaso sobre la credibilidad de nuestra Organización en su carácter de foro mundial. Comparto sus esperanzas y sus inquietudes. Creo que todos tenemos que examinar muy seriamente el daño que sufriría el crédito de las Naciones Unidas si no concluyésemos con éxito la empresa bajo examen.

31. Las negociaciones globales representan para cada uno de nosotros una iniciativa vital. Sin embargo, si queremos que esa iniciativa llegue a buen puerto, todos los interesados debemos dar muestras de realismo y de voluntad de aceptar la transacción. Cancún nos dio un nuevo impulso: no desperdiciemos esta oportunidad que se nos ofrece.

32. Sr. LING Qing (China) (*traducción del chino*): Han pasado casi dos años desde que se aprobó la resolución 34/138 relativa a las negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo en la Asamblea General. Pese a los esfuerzos realizados por varias partes durante el proceso preparatorio, no hemos llegado a un acuerdo sobre el programa y el procedimiento a seguir en las negociaciones, y el lanzamiento de esa ronda global se ha estancado. Nos complace observar que esta cuestión tan demorada haya sido presentada otra vez a la Asamblea y abrigamos la esperanza de que ello le imparta nuevo ímpetu a las negociaciones.

33. El comienzo de las negociaciones globales es una cuestión muy importante sometida a nuestra consideración y tiene un impacto político y económico internacional de largo alcance. Por supuesto, ha despertado la atención de todo el mundo. Por lo tanto, nuestras actividades aquí deben corresponder a las expectativas de los pueblos del mundo. No podemos darnos el lujo de fracasar, debemos tener éxito.

34. La promoción del desarrollo y el mantenimiento de la paz, las dos cuestiones más importantes de nuestra era, están estrechamente vinculadas. Desde la Segunda Guerra Mundial, los países en desarrollo han obtenido la independencia política uno tras otro y han surgido como una fuerza independiente en el teatro político internacional. Sin embargo, están lejos de conseguir una posición adecuada en el sistema económico mundial. Su desarrollo económico está limitado aún de mil maneras por las antiguas relaciones económicas internacionales. Como resultado, se encuentran envueltos en toda clase de problemas económicos. Hasta la fecha, muchos de ellos permanecen en un estado de abyecta pobreza y la mayoría se enfrenta con un empeoramiento de la relación de intercambio, un mayor déficit de la balanza de pagos y una carga crediticia más pesada. En consecuencia, se está frenando su crecimiento económico y, aun los países con su-

perávit de la balanza de pagos, apenas pueden mantener el valor monetario total de sus excedentes como consecuencia de la inflación mundial. En resumen, los países en desarrollo que compartieron los mismos problemas históricos en el pasado se hallan hoy encadenados por las mismas relaciones económicas injustas y desiguales. La reforma del antiguo orden económico internacional y el establecimiento de uno nuevo que propicie un ambiente internacional favorable al desarrollo acelerado de los países en desarrollo es la tarea principal que encara la comunidad internacional. La sombría situación económica del mundo de hoy ha destacado aún más la necesidad y la urgencia de realizar esta reforma.

35. Las dificultades que encuentran los países en desarrollo son un reflejo de los inconvenientes de las relaciones económicas internacionales existentes. Estos problemas son de naturaleza global y están interrelacionados, abarcando las esferas de las materias primas, el comercio, la energía, el desarrollo, la moneda y las finanzas. Algunas de estas cuestiones se han vuelto bastante agudas para los países en desarrollo y debe concederse prioridad a las que requieren soluciones urgentes. Pero la solución de estas cuestiones no ha de apartarse de los objetivos a largo plazo que se persiguen. La reestructuración de las relaciones económicas internacionales debe manejarse en forma global e integrada mediante una combinación de soluciones a largo y corto plazo. Precisamente, las negociaciones globales son la manera eficaz de conseguir este propósito.

36. En base a consideraciones generales de orden político y económico internacional, nos pronunciamos a favor de una reconstrucción ordenada de las relaciones económicas internacionales mediante el diálogo. Estimamos que ello sirve los intereses comunes de la mayoría de las naciones del mundo. Bajo el actual sistema económico internacional, no sólo se impide el desarrollo de los países en desarrollo sino que, si persiste el actual estado de cosas, los países desarrollados encontrarán también que disminuyen sus materias primas y se encogen sus mercados de exportación.

37. El desarrollo acelerado de los países en desarrollo ayudará a revitalizar, en último análisis, la economía de los países desarrollados. Además, el reajuste y el mejoramiento de las relaciones económicas Norte-Sur mediante el diálogo contribuirá a mantener la paz y la estabilidad del mundo.

38. En este contexto, los países en desarrollo así como muchos países desarrollados han exhortado a "la cooperación en lugar del enfrentamiento" en las relaciones Norte-Sur. Huelga decir que dicha cooperación deberá basarse en la reestructuración continua de las actuales relaciones económicas internacionales, ya que de otro modo apenas si podrá mantenerse la cooperación e impedirse el enfrentamiento. Esto ha sido reconocido por muchas personas sagaces.

39. La reunión de Cancún, recientemente finalizada, reflejó este espíritu. Ha indicado correctamente la necesidad de iniciar cuanto antes las negociaciones globales como su principal objetivo. Como consecuencia de los esfuerzos conjuntos de los participantes, se expresó la voluntad política común de iniciar las negociaciones globales. En el resumen de

los dos Copresidentes se expresó: “Los Jefes de Estado y de Gobierno confirmaron la conveniencia de apoyar en las Naciones Unidas, con un carácter urgente, un consenso para iniciar las Negociaciones Globales.” [A/36/631, anexo, párr. 9.] Esto representa una intención favorable que debemos acoger con beneplácito.

40. El Primer Ministro Zhao Ziyang, de China, expresó en Cancún:

“La tarea más urgente que debemos encarar ahora para mejorar las relaciones económicas Norte-Sur es la de iniciar, lo antes posible, las negociaciones globales bajo los auspicios de las Naciones Unidas y actuar de modo que se logren progresos sustantivos.”

El Primer Ministro Zhao continuó exhortando a todos los dirigentes:

“... a unirse para expresar el deseo de comenzar las negociaciones globales cuanto antes y el compromiso de que haremos los máximos esfuerzos para permitir que estas negociaciones logren resultados positivos.”

El Gobierno chino trabajará firmemente con otros países para lograr ese objetivo.

41. En el curso de los años, la labor preparatoria de las negociaciones globales no ha dejado de tener problemas y ha quedado paralizada por cierto tiempo. Ahora, al reanudar nuestra labor en este período de sesiones, el país interesado ha hecho conocer su posición de que “asumirá con seriedad el compromiso de participar en los preparativos de un proceso recíprocamente aceptable de negociaciones globales.” Esperamos que ese país continúe avanzando y tomando medidas positivas y concretas durante las consultas que se realizarán en las Naciones Unidas.

42. Debe señalarse que la resolución 34/138 de la Asamblea General indica la orientación básica correcta que debería seguirse en las negociaciones globales. Se adoptó por consenso tras largas consultas en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Reafirmamos el apoyo de la delegación china a esa resolución. Estamos a favor de la pronta iniciación de las negociaciones globales, de conformidad con la orientación básica indicada en esa resolución y nos oponemos a todo intento de reemplazar las negociaciones globales en las Naciones Unidas por otros medios. Creemos que este también es el deseo de la enorme mayoría de los Estados Miembros, por lo que deberá ser respetado. Por otro lado, en una economía mundial cada vez más interrelacionada, la solución de los problemas económicos internacionales requiere acciones concertadas por parte de toda la comunidad internacional. Ningún país puede eludir su responsabilidad, bajo pretexto alguno, en materia de relaciones económicas internacionales.

43. Luego de casi dos años de consultas y debates se reconocen mucho mejor ahora la importancia y urgencia de las negociaciones globales. Ya no podrá haber vacilación alguna ni demora. La labor preparatoria prácticamente está terminada. Actuemos ahora traduciendo en realidad nuestra voluntad política. Querriamos adherir a la declaración hecha ayer

por el representante de Argelia en nombre del Grupo de los 77 [46a. sesión].

44. A nuestro juicio, primero, las negociaciones globales deberán iniciarse en el actual período de sesiones, para que puedan proseguir las negociaciones sustantivas; segundo, deberá aplicarse la resolución 34/138; y, tercero, a fin de no quedar atascados en los detalles, pensamos que los diversos asuntos sobre los cuales no hay un acuerdo total en la etapa preparatoria deberán dejarse para que sean gradualmente resueltos en el proceso de las negociaciones globales.

45. Sr. PASTINEN (Finlandia) (*interpretación del inglés*): Dado que la última vez que el problema de la iniciación de las negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo se discutió en este foro fue hace ya casi un año y teniendo en cuenta la importante reunión de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró recientemente en Cancún, deseo dejar sentadas las siguientes opiniones de mi Gobierno.

46. El Gobierno de Finlandia siempre apoyó firmemente la iniciación de las negociaciones globales. También expresamos nuestra posición sobre los aspectos claves de dichas negociaciones. Este apoyo se basa en la convicción de que la cooperación económica internacional es hoy parte integrante de la totalidad de las relaciones internacionales y abarca problemas que preocupan a todos, por lo que es necesario entablar esas negociaciones en un foro global.

47. El Gobierno de Finlandia siguió con creciente preocupación el fracaso de los intentos de iniciar esas negociaciones. Expresamos nuestro apoyo a todos los empeños tendientes a ese fin. Asignamos una importancia especial a la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de Cancún. Se esperaba que dicha reunión daría como resultado un enérgico impulso y un sentido de urgencia a la cooperación económica internacional.

48. Para nosotros, la labor de las Naciones Unidas debe organizarse ahora de tal modo que se pueda aprovechar plenamente la reunión de Cancún. En primer lugar, sería interesante conocer los puntos de vista detallados de los principales participantes sobre cuál sería la mejor manera de transformar los resultados de Cancún en un procedimiento que tenga éxito en las Naciones Unidas y también cómo podría hacerse esto con sentido de urgencia, como lo confirmaron en sus conclusiones finales los Copresidentes de la reunión.

49. A juicio del Gobierno finlandés, la etapa de las negociaciones globales debería iniciarse en este período de sesiones de la Asamblea General. Para ello, tenemos como base la resolución 34/138 y un considerable trabajo preparatorio que se basa en ella. También tenemos que volver a examinar la situación después de acontecimientos recientes, en especial luego de la reunión de Cancún. La cuestión clave, tal como la entendemos, es de qué modo utilizar eficazmente para este propósito a toda la familia de instituciones de las Naciones Unidas. En ese sentido, comparto plenamente las opiniones de la delegación sueca expresadas en su exposición de ayer [*ibid.*] de que quizás hemos sido demasiado rígidos

con respecto a los procedimientos y algo exagerados al querer establecer de antemano cuáles deberían ser los resultados de las negociaciones. Es necesario resolver la cuestión de procedimiento y no hay duda de que las consultas oficiosas que se producirán desde ahora hasta el fin del período de sesiones deben concentrarse en este aspecto. Sin embargo, el procedimiento ni es un fin en sí mismo sino un método de iniciar con éxito negociaciones integradas sobre problemas fundamentales de la cooperación económica internacional.

50. Sr. NISIBORI (Japón) (*interpretación del inglés*): Deseo referirme brevemente a la importante cuestión del lanzamiento de las negociaciones globales.

51. En primer lugar, mi delegación quiere destacar que el Gobierno del Japón participó activamente en la reciente reunión Norte-Sur de Cancún con espíritu de interdependencia y reconocimiento de la reciprocidad de intereses. Aplaudimos esta reunión como un paso constructivo e importante para promover el diálogo Norte-Sur. Fue un acontecimiento histórico en el cual 22 dirigentes mundiales se reunieron para llevar a cabo un franco intercambio de opiniones sobre problemas de importancia tanto para el Norte como para el Sur y, en especial, en relación con las negociaciones globales.

52. La posición del Japón en esta materia fue expuesta claramente por nuestro Primer Ministro, quien declaró en Cancún que el Japón reconoce el significado político de las negociaciones globales y confía fervorosamente en que lo antes posible se logre un acuerdo acerca del procedimiento y del programa que puedan resultar aceptables tanto para el Norte como para el Sur, y que se tomen también todas las medidas necesarias para el lanzamiento de las negociaciones.

53. Uno de los puntos culminantes de la reunión de Cancún fué el acuerdo de que continúe en Nueva York el proceso preparatorio de las negociaciones globales. Estoy firmemente convencido de que tenemos que mantener el impulso psicológico y político observado en Cancún para lograr instaurar las negociaciones globales durante el actual período de sesiones. Sé muy bien que el camino hacia tales negociaciones globales ha sido muy largo y difícil, pero nadie puede negar que los problemas fundamentales no resueltos, inherentes a las negociaciones globales, son también extremadamente difíciles. Sin embargo, estoy seguro de que en este período de sesiones la Asamblea General estará en condiciones de resolver estos problemas si los enfoca con el mismo espíritu flexible y abierto que predominó en la reunión de Cancún.

54. Estimo que servirá de muy poco considerar ahora la historia de los preparativos de las negociaciones globales. Este es un momento en que hay que mirar hacia el futuro y tener un enfoque nuevo y más pragmático, tal como se manifestó en Cancún, para alcanzar por esa vía grandes progresos en esta cuestión tan difícil. Confío que en la Asamblea General se tome una decisión sobre la mejor forma de lanzar las negociaciones globales, como cuestión de gran urgencia, y me temo que si no tomamos la iniciativa ahora se perderá el impulso para siempre.

55. Mi delegación está dispuesta a redoblar sus esfuerzos bajo su competente dirección, señor Presidente, para lograr esa meta.

56. Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): He pedido permiso para hacer uso de la palabra esta mañana porque deseo expresar con toda claridad, en nombre de mi Gobierno, que los Estados Unidos están profundamente preocupados por la pobreza, el hambre y la miseria humanas, y piensa unirse a los demás países en la tarea de elaborar una estrategia de cooperación para el desarrollo global.

57. John Stuart Mill, en un ensayo sobre el espíritu de la época, dijo que: "La humanidad se divide entre los que todavía siguen siendo lo que eran antes y los que han cambiado, entre los hombres del momento actual y los hombres del pasado."

58. Los norteamericanos son hombres del presente. Somos personas que creemos en el progreso. Mi país, incluyendo esta ciudad en que nos encontramos ahora, fue fundado por personas que creían en el progreso, así como que los problemas humanos se resolverán mediante la acción decidida y creadora de hombres y mujeres dispuestos a hacerlo. Mi Gobierno comparte esta convicción de nuestros antepasados.

59. Los hombres de la actualidad saben que algunos problemas humanos se deben a la naturaleza del hombre y pueden durar tanto como el hombre mismo, y otros se deben a la tecnología, y que podemos aplicar nuestro conocimiento de las cosas, nuestros instrumentos, nuestra tecnología para resolver los problemas. Los problemas derivados de la tecnología se vuelven intolerables, social y moralmente, cuando existen conocimientos y tecnología que ofrecen una perspectiva de solución práctica.

60. Como dijo el Presidente Reagan en Cancún el 22 de octubre:

"Me sorprende la insinuación de que los Estados Unidos puedan ignorar al mundo en desarrollo. La contribución para el desarrollo que los Estados Unidos han hecho — y seguirán haciendo — es enorme.

"Hemos proporcionado 57.000 millones de dólares a los países en desarrollo durante la última década 43.000 millones de dólares en asistencia para el desarrollo, y 14.000 millones de dólares en contribuciones a los bancos de desarrollo multilateral. Todos los años, los Estados Unidos proporcionan más ayuda en alimentos a las naciones en desarrollo que todos los demás países juntos. El año pasado dimos en concepto de asistencia oficial para el desarrollo casi el doble de lo aportado por cualquier otra nación.

"Más importante aún es la contribución de los Estados Unidos en materia de comercio. El mundo ha prestado muy poca atención a la importancia que tiene el comercio como elemento clave para el desarrollo.

"Los Estados Unidos absorben alrededor de la mitad de todos los bienes manufacturados que los países en desarrollo que no pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) exportan al mundo industrializado, aunque

nuestro mercado equivale sólo a la tercera parte del mercado industrializado mundial. Sólo durante el año pasado importamos bienes de los países en desarrollo que no pertenecen a la OPEP por valor de 60.000 millones de dólares. Esa suma es más del doble de la asistencia oficial para el desarrollo de todos los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Nuestro comercio y nuestros mercados de capital figuran entre los más abiertos del mundo.

“La gama y amplitud del compromiso de los Estados Unidos van mucho más allá de la asistencia concesionaria. Creemos en la promoción del desarrollo utilizando al máximo todos los bienes que tenemos”<sup>2</sup>.

61. Nos preocupa el desarrollo de los países menos adelantados por razones de orden nacional y moral. Nos preocupa porque nuestras economías, nuestro bienestar social y político están vinculados estrechamente con el de ellos, y nos preocupa porque como en el pasado, el pueblo norteamericano responde con compasión e inquietud al sufrimiento y a los problemas de los demás.

62. La razón por la que el tema de la interdependencia domina cada vez más el debate en los Estados Unidos respecto a la economía mundial y al papel de nuestro país en ella, es que hoy más que nunca la economía de los Estados Unidos está vinculada a la de las demás naciones. Sabemos que nuestro bienestar es interdependiente con el de las demás naciones. Sabemos que el bienestar de los demás es interdependiente con el nuestro.

63. Reconociendo la interdependencia y demostrando la determinación a actuar, el Presidente Reagan tomó parte en la reunión económica cumbre celebrada en Ottawa los días 20 y 21 de julio último y en la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo, celebrada en Cancún los días 22 y 23 de octubre. En Ottawa, mi Gobierno estuvo de acuerdo con los líderes de otras naciones industrializadas en “participar en los preparativos para un proceso de negociaciones globales mutuamente aceptable en circunstancias que ofrezcan perspectivas para un progreso importante.”

64. El Presidente Reagan, en su declaración de Cancún, en un importante paso adelante, puso de manifiesto el compromiso de reforzar cuatro elementos que son los fundamentos esenciales para lograr el progreso útil que todos perseguimos. En Cancún, el Presidente Reagan y otros dirigentes prepararon el camino para un enfoque con orientación pragmática respecto a los grandes problemas del mundo. Hoy englobamos estos problemas bajo una sola palabra: desarrollo.

65. El Presidente Reagan y los demás Jefes de Estado en Cancún reconocieron, como lo reconocemos nosotros aquí, que hay que alimentar a los que tienen hambre, que hay que educar a los jóvenes, que hay que cuidar a los enfermos, y que hay que asistir a los pobres y ayudarlos a tornarse autosuficientes y a los desesperados se les debe dar esperanza de que serán ayudados y de que su situación se va a aliviar de alguna manera. Los Estados Unidos de América entienden que las naciones del mundo deben responder a estas necesidades y a estos impe-

rativos. Por esa razón estamos decididos a ir hacia adelante junto con los demás y a buscar soluciones a esos problemas urgentes y trágicos.

66. ¿Qué hay que hacer? Debemos unirnos en todos los escenarios en que tengamos posibilidad de hacerlo, usando todos los instrumentos disponibles, y pedimos a todas las naciones interesadas en el progreso y los sufrimientos humanos que se unan a nosotros. Alimentar a los que tienen hambre es lo que debe tener prioridad. Las negociaciones prácticas y positivas que conduzcan a la cooperación mundial representan una oportunidad para asegurar un suministro adecuado de alimentos para satisfacer las necesidades de los que tienen hambre y sufren desnutrición.

67. Hay cuatro desafíos que debemos enfrentar si queremos aumentar la reserva mundial de alimentos. Debe aumentar la producción de alimentos en los países en desarrollo. Debemos ayudar a que el milagro de la segunda revolución verde llegue a los campesinos del mundo entero. La cooperación internacional también debe abarcar la ayuda en alimentos; a corto plazo, se necesitan más promesas en efectivo y en productos, bajo el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, el Programa Mundial de Alimentos y la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia. Mientras tanto, debemos continuar buscando un acuerdo internacional sobre cereales y mejorar la capacidad de los órganos internacionales para actuar en casos de emergencias alimentarias que se deban a desastres naturales.

68. En cuanto a los productos básicos y la industrialización, los Estados Unidos adhieren a un sistema abierto de comercio, que dé a todos los países la oportunidad de fortalecer y diversificar sus economías. Sabemos que el comercio puede ser el motor para el crecimiento en los países desarrollados y en desarrollo; el aumento de las exportaciones conduce a un aumento de la producción, del empleo, del desarrollo y a una mayor integración en el sistema comercial mundial.

69. Los Estados Unidos se comprometen a continuar los esfuerzos para asegurar que los países en desarrollo se integren mejor en el sistema internacional de comercio y puedan beneficiarse más del mismo. Estamos dispuestos a trabajar activamente con los países desarrollados y en desarrollo para preparar una reunión ministerial del GATT en 1982 y fortalecer el sistema de comercio multilateral que representa el GATT.

70. En cuanto a temas monetarios y financieros, el reconocimiento de una mayor interdependencia económica entre las naciones otorga prioridad a la colaboración de los países para lograr la prosperidad. Todos debemos entender que las contribuciones externas del comercio, las inversiones privadas y el capital comercial, respondiendo a incentivos del mercado, son ingredientes esenciales y prácticos para lograr un crecimiento y desarrollo económico a largo plazo, que no sea inflacionario. Un sistema monetario internacional que funcione bien es también esencial para que haya una economía mundial próspera. Los mercados financieros privados, acompañados de los esfuerzos de las instituciones internacionales existentes, así como de nuevas iniciativas,

son indispensables y deben aprovecharse al máximo en nuestros esfuerzos por lograr las metas que se persiguen.

71. Por último, en cuanto a la energía, los Estados Unidos comprenden cuántas dificultades causa el aumento de los precios para los países menos adelantados. Estamos dispuestos a ayudar a producir más energía para el crecimiento de la economía mundial, a promover una utilización más efectiva de la energía que producimos y a aumentar las inversiones para la producción de energía mediante un equipamiento eficiente. Estamos dispuestos a unirnos a los demás en la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas energéticos de todos.

72. Mi delegación, al principio, estaba en contra de participar en este debate en sesión plenaria porque pensábamos que era algo prematuro y porque, si bien aceptamos los principios, los procedimientos todavía no han sido decididos. Pensamos que el debate era prematuro en vista de las amplias consultas que se están realizando ahora aquí y en capitales de todo el mundo. Sin embargo, decidimos que todos tenemos la responsabilidad de trasplantar el espíritu de Cancún a todos los escenarios del sistema de las Naciones Unidas. Todos tenemos la obligación de fortificar a este nuevo frágil comienzo. Esta vez no

debemos fracasar. Demasiados confían en el éxito de nuestra actividad aquí, en Nueva York. Realicemos la tarea.

73. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea General suspenderá ahora el examen del tema 37 del programa. El Presidente desea informar a la Asamblea General, que al comenzar la siguiente etapa de la consideración de este tema en privado, piensa mantenerse estrechamente vinculado a esas consultas, que espera sean serias e intensas, y se realicen con el mayor sentido de urgencia, al que todos estamos comprometidos. La Asamblea General reanudará la consideración de este tema conforme con los resultados de las consultas.

*Se levanta la sesión a las 12 horas.*

---

NOTAS

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones. Sesiones Plenarias*, 114a. sesión, párr. 41.

<sup>2</sup> Para el texto en inglés, véase *Weekly Compilation of Presidential Documents*, Washington, D.C., Government Printing Office, 1981, vol. 17, No. 44, pág. 1186.